

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

COMISIÓN DE Juventud y Deporte

Presidencia de la diputada Noemí Márquez Márquez

6 de septiembre de 2021

Asunto	Acuerdo
I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>El secretario general del Congreso del Estado informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó otorgar la dispensa para ser distribuido el dictamen de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones a la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que hace a la parte correspondiente a la reforma de la fracción XXXI y adición de una fracción XXXII, recorriéndose la subsecuente del artículo 18 de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, con el objeto de ser enlistado en la sesión ordinaria del 24 de junio de 2021.</p>	
<p>El secretario general del Congreso del Estado informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó solicitar a las Comisiones Permanentes y Especiales, presenten su informe en el formato único que será remitido a la brevedad y el cual será integrado en el expediente de entrega-recepción de las LXIV-LXV Legislaturas.</p>	